

HEBRAICA S.A

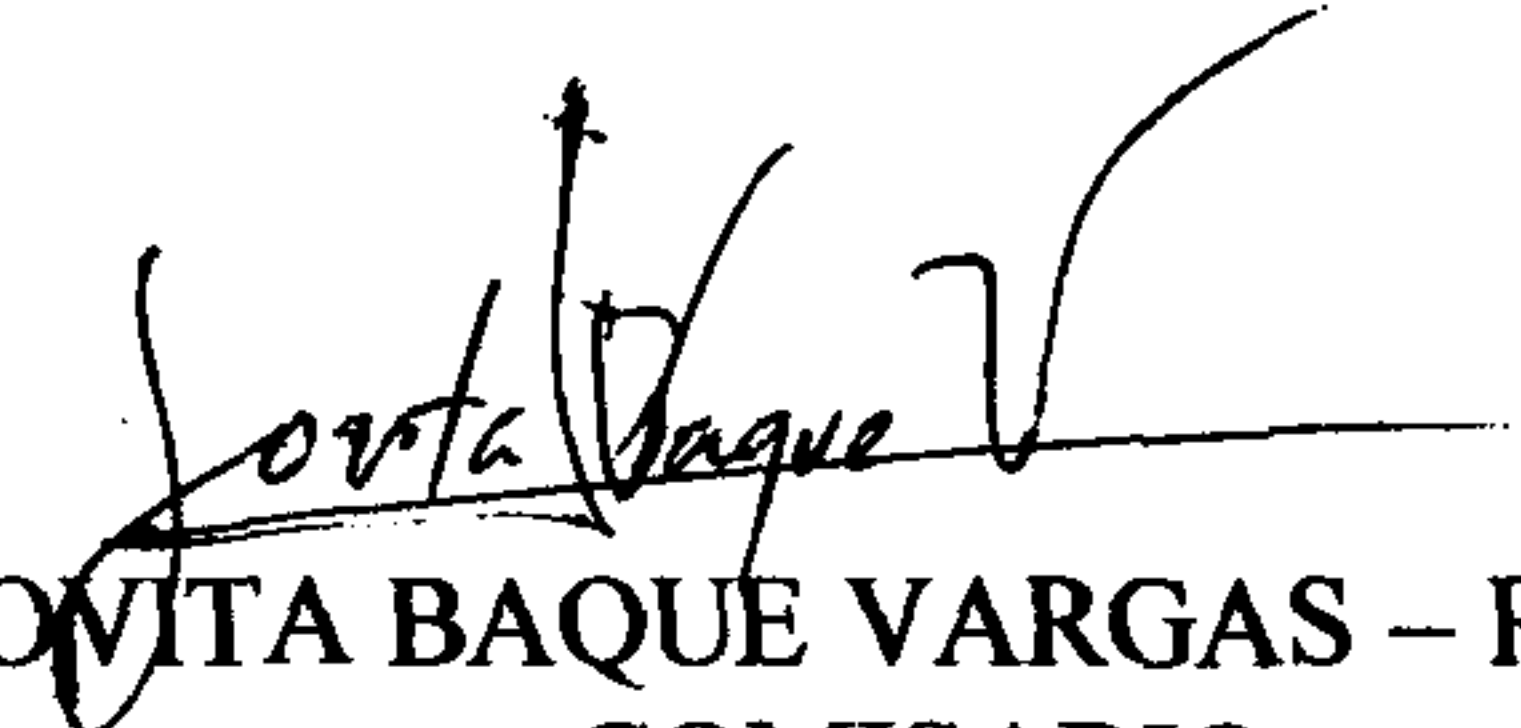
INFORME DEL COMISARIO

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
HEBRAICA S.A.
Ciudad.

En mi calidad de comisario y de acuerdo de disposiciones legales vigentes presento a ustedes el informe de mi gestión realizada en la compañía Hebraica S. A por el período 2002.

- 1.1. Los Administradores han cumplido con las normas legales y estatutarias de la Compañía, así como las resoluciones de la Junta General.
- 1.2. Existen procedimientos del Control Interno.
- 1.3. Los Estados Financieros de la Empresa son confiables y los mismos son elaborados de conformidad a los principios de Contabilidad generalmente aceptados.

Atentamente,


JOVITA BAQUE VARGAS – REG # 23672
COMISARIO

